

Memorando No. RPDMQ-PROYMIRP-2017-0622B-M

Quito, D.M., 22 de junio de 2017

PARA:

Darwin Garzón

Miembro de la Comisión de Recepción del Entregable E.57
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Por medio del presente remito una copia del Acta de Reunión No. CMSM-RPDMQ-2017-002 de fecha 19 de mayo de 2017, en la cual se revisó las observaciones al Entregable E.57 "Informe de riesgos intrínsecos"

Atentamente:



Andrés Eguiguren
GERENTE DE PROYECTO MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMQ
ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 019-2014
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



ACTA DE REUNIÓN No. ACTA DE REUNIÓN CMSM-RPDMQ-2017-002

FECHA: 19 de mayo de 2017.
 PROYECTO: MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.
 ASUNTO: Revisión de observaciones de entregable E.57.
 LUGAR: Sala de reuniones del Registrador de la Propiedad.
 HORA: 11:15 – 14:00

1. Participantes

Por el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito y Consorcio Archivos Digitales MEB Seventeenmile los detallados:

No	Nombre	Cargo	Institución
1	Andrés Eguiguren	Administrador del Contrato	RPDMQ
2	Patricio Espin	Asesor	RPDMQ
3	Eva Larsen	Procuradora Común	Consortio Archivos Digitales MEB Seventeen Mile
4	Paola Pullas	Fiscalizador	Dempile
5	Darwin Garzón	Técnico	RPDMQ

2. Temas tratados

- Revisión de observaciones a entregable E.57
 - Generación de oficio de parte del Administrador del Contrato con la entrega de activos de información, este documento será incluido en el entregable par

justificación de los activos y actualización del E.57, que se realizará en función de la última lista de activos entregada por el RPDMQ.

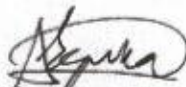
- Se debe incluir la valoración de riesgos en el nuevo entregable.
- Incluir el detalle del literal 6.1 de la norma y detalle Anexo A 8.1.1 (activos)
- Referencia a la 6.1 en vulnerabilidades y amenazas página 7.
- En las conclusiones y recomendaciones un resumen de la identificación del riesgo del propietario de la información, quien es y cómo actúa, teórico.
- Mencionar a los sistemas institucionales que se posee (pg. 4, 12 y 13).
- Incluir en la introducción el papel del Comité Directivo y Operativo de Seguridad de la Información.
- Con oficio de Administrador de contrato se subsana la matriz de participantes en recolección de riesgos.
- Indicar respecto a papel de otros entregables del subcomponente.
- Se debe realizar mención en la página 5 sobre los activos de información del RPDMQ descritos en la página 34.
- Poner como referencia a la auditoria ejecutada y puesta como anexo, diagnóstico inicial.
- Poner nota genérica de los servicios (firma electrónica por ejemplo) respecto a la integridad y confiabilidad, página 49.
- Con oficio de administrador se solventa requerimiento de validación de información de fiscalización.
- Incluir apartado en el antecedente, sobre acompañamiento brindado y sobre las responsabilidades de la Estructura Organizacional de Seguridad del Registro de la Propiedad y como se genera información.
- Quitar el nombre de Juan Portero y poner Oficial de Seguridad de la Información del RPDMQ (pg 10).
- Poner como anexo el organigrama institucional.

3. Compromisos

	DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA MAXIMA
1	Oficio de entrega de activos de información	Administrador de Contrato	

4. Anexos

Se anexa listado con firmas de participantes a la reunión realizada.



Andrés Eguiguren

Administrador de Contrato
**Registro de la Propiedad del Distrito
 Metropolitano de Quito**



Byron Paredes Buitrón
 Gerente de Proyecto

Consortio